ACTA N°21

FECHA: Fusagasugá, abril 19 de 2023

HORA: 4:00 pm a 4:45 pm

LUGAR: Comunidad de cuidado Francisco y Clara

TEMA: Socialización, instructivo de bioseguridad para la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la covid-19 en la modalidad de comunidad de cuidado.

ASISTENTES: Talento Humano

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo introducción al tema.
2. Socialización instructivo de Bioseguridad (covid-19)
3. Cierre de la actividad.

DESARROLLO:

Se inicia la actividad siendo las 4:00 pm, de la socialización del protocolo de bioseguridad (covid-19) en la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara con el objetivo de orientar las medidas de autocuidado, Teniendo en cuenta la implementación de las nuevas medidas para prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID-19. en Colombia, emitidos en julio de 2022, la Resolución 1238 del 21 de julio de 2022 ***"Por medio de la cual se dictan medidas para prevención, promoción y conservación de l a salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID-19"***, emitida por el Ministro de Salud y Protección Social, realizada en los espacios comunes de la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara y en el

una pieza informativa alusivo al tema, formato de asistencia, y esfero. Actividades que se realizan teniendo en cuenta las medidas de autocuidado y bioseguridad en el marco de la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID-19.

Se empezó el recorrido de los espacios comunes de la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara, logrando así un mejor entendimiento y despeje de inquietudes por cada uno de los miembros del talento humano, siendo las 4.00 pm del día 19 de abril de 2023,en la socialización, se resalta algunos puntos del protocolo tales como, objetivo, recomendaciones generales; lavado de manos, uso adecuado de tapabocas, recomendaciones para la prestación del servicio, los cuidados que se debe tener con personas externas al ingreso de la comunidad de cuidado, responsabilidades de las áreas y por último concientización del autocuidado y el uso apropiado de elementos de protección personal en contacto con personas vulnerables.
Para finalizar se agradece la participación del talento humano, dando por terminada la socialización siendo las 4:45 pm.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión según cronograma del año 2023

En constancia de lo anterior firman:

Hna. María Flor Elba Zuluaga	Coordinadora	Coordinación	
Yeferson Fernando Ortiz	Psicólogo	Psicología	
Yazmin Ospina Psicóloga	Psicóloga	Psicología	
Hna. Omaira Ospina	Psicóloga	Psicología	

Se anexa registro fotográfico y listado de asistencia.

Elaboró: Yazmin Ospina Ibagué
Psicóloga

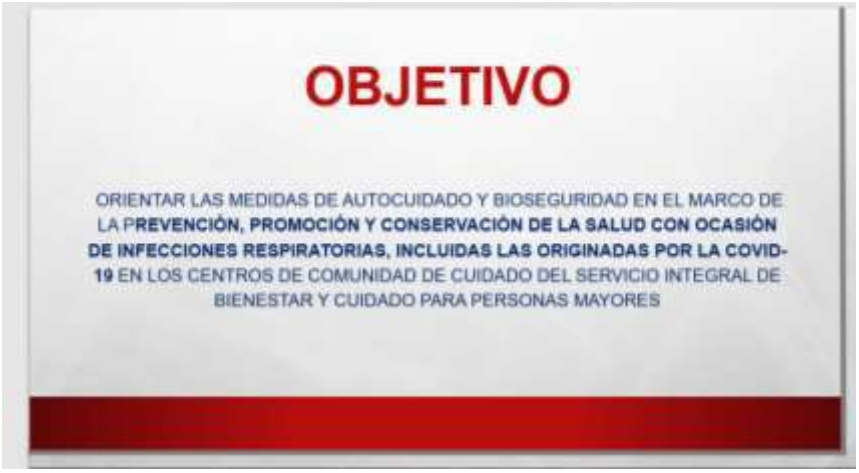
Evidencia fotográfica

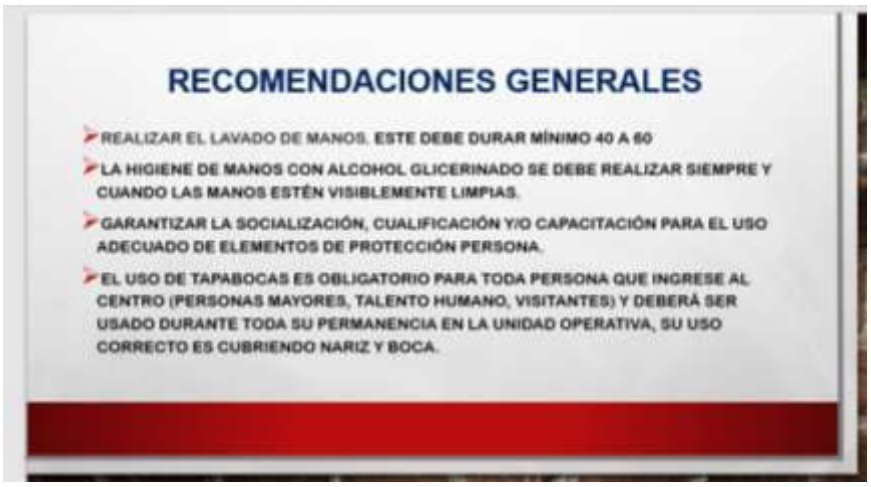







INSTRUCCIÓN DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN ,PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD CON OCASIÓN DE INFECCIÓN RESPIRATORIAS INCLUIDAS LAS ORIGINADAS POR LA COVID 19 EN LA MODALIDAD DE CUIDADO.


OBJETIVO
ORIENTAR LAS MEDIDAS DE AUTOCUIDADO Y BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD CON OCASIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS, INCLUIDAS LAS ORIGINADAS POR LA COVID-19 EN LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO DEL SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES


RECOMENDACIONES GENERALES
REALIZAR EL LAVADO DE MANOS. ESTE DEBE DURAR MÍNIMO 40 A 60
LA HIGIENE DE MANOS CON ALCOHOL GLICERINADO SE DEBE REALIZAR SIEMPRE Y CUANDO LAS MANOS ESTÉN VISIBLEMENTE LIMPIAS.
GARANTIZAR LA SOCIALIZACIÓN, CUALIFICACIÓN Y/O CAPACITACIÓN PARA EL USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONA.
EL USO DE TAPABOCAS ES OBLIGATORIO PARA TODA PERSONA QUE INGRESE AL CENTRO (PERSONAS MAYORES, TALENTO HUMANO, VISITANTES) Y DEBERÁ SER USADO DURANTE TODA SU PERMANENCIA EN LA UNIDAD OPERATIVA, SU USO CORRECTO ES CUBRIENDO NARIZ Y BOCA.


RECOMENDACION ES PARA EL TALENTO HUMANO


RECOMENDACIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
* CADA VEZ QUE INGRESE UNA PERSONA A LA UNIDAD OPERATIVA, SE DEBERÁ GARANTIZAR EL LAVADO DE MANOS CON AGUA Y JABÓN
* TODA PERSONA QUE INGRESE A LA UNIDAD OPERATIVA DEBERÁ HACER USO PERMANENTE DE TAPABOCAS, CUBRIENDO NARIZ Y BOCA
* CADA UNIDAD OPERATIVA DEBERÁ ORGANIZAR LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS DE FORMA TAL QUE SE GARANTICE DISTANCIAMIENTO EVITANDO AGLOMERACIONES.
* SE DEBE DESINFECTAR CON UNA FRECUENCIA DIARIA LAS AYUDAS TÉCNICAS COMO BASTONES, MULETAS, CAMINADORES, ENTRE OTROS, ASÍ COMO LOS MATERIALES DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE COMO LOS JUEGOS DE MESA.


RESPONSABILIDADES ÁREA DE SALUD:
* MANEJAR DE MANERA DIFERENCIADA LOS RESIDUOS GENERADOS EN EL ENTORNO DE PERSONA MAYOR CON AFECTACIONES RESPIRATORIAS TALES COMO GUANTES, TAPABOCAS Y PAÑUELOS DESECHABLES O DE TELA, SEPARADOS DE LOS DEMÁS RESIDUOS DE LA UNIDAD OPERATIVA, DE ACUERDO CON EL PROTOCOLO
* EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEBE HACER USO DE GUANTES DESECHABLES DE LÁTEX PARA LA ASISTENCIA DE ACTIVIDADES DE MANEJO DE FLUIDOS DURANTE LA JORNADA DE ATENCIÓN REALIZANDO EL CAMBIO PERIÓDICO
RESPONSABILIDADES ÁREA PSICOSOCIAL:
* REALIZAR SOCIALIZACIÓN DE LA RESOLUCIÓN VIGENTE HACIENDO ÉNFASIS EN USO DE TAPABOCAS, LAVADO DE MANO Y DISTANCIAMIENTO FÍSICO CUANDO SE PRESENTEN SALIDAS DE PERSONAS MAYORES
RESPONSABILIDADES ÁREA DE NUTRICIÓN
* GARANTIZAR LOS PROTOCOLOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TODOS LOS ESPACIOS E IMPLEMENTOS QUE SE UTILICEN EN EL SERVICIO, TALES COMO BAÑOS, COCINA, SALONES, OFICINAS, DUCHAS, ASÍ COMO LOS UTENSILIOS PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS (PLATOS, CUBIERTOS Y VASOS)
* REALIZAR MÍNIMO UNA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN MENSUAL FRENTE A LA IMPORTANCIA DE EVITAR COMPARTIR COMIDAS Y UTENSILIOS (CUBIERTOS, VASOS, SERVILLETAS, PAÑUELOS) PARA PREVENIR UN POSIBLE CONTAGIO DE INFECCIONES DE CUALQUIER ÍNDOLE.
* PROGRAMAR LA RECEPCIÓN DE INSUMOS, ALIMENTOS, EQUIPOS ENTRE OTROS, EN HORARIOS DE MENOR CONCURRENCIA, CON EL FIN DE EVITAR AGLOMERACIONES.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA**	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 2 de 2

Tema: Socialización, Instructivo de bioseguridad para la Prevención, promoción y Conservación de la salud en cersión de infecciones respiratorias. Lugar: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara Fecha y hora: 19 de abril 2023. 4:00 pm - 4:45 pm

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
1	Blanca Nuñez	1020730307	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA	Trabajadora Social	trabajosocial hfc @gmail.com	8722546	
2	Paola Acosta Jiménez	52270932	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA	Trabajadora Social	paolaacostaj@gmail.com	8722546	
3	Jenny Fajardo Lima	52939139	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA	trabajadora social	trabajosocialhfc @gmail.com	8722546	
4	Idna Maria Flor G	47.680.825	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA	Coordinadora	hogarfranciscoyclara@hotmail.com	8722546	
5	Javier Alejandro Rios	1069752450	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA	Apoyo Admón	infogestionfco y clara@gmail.com	8722546	
6	Adriana Garcia	39623438	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA	TERAPEUTA ocupacional	infogestionfco @gmail.com	8722546	
7	Fulma Medina	52.36825	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA	Coordinadora	gerenteadmfco y clara@ gmail.com	8722546	
8	Yohanna Sanchez M	35252835	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA	Gestora Documental		3233118511	
9	Diva Sabogal	35252573	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA	Gestora Documental		3142350761	
10	Jesus Beltoya	1002580544	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA	AUX Alimentos		3102472481	
11	Sandra Tarazona	24737792	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA	tecnica de Alimnts	—o—	3132369081	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA**	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Socialización, Instructivo de bioseguridad para la Prevención, promoción y Conservación de la Salud Hogar Francisco y Clara. En casos de infecciones respiratorias.

Lugar: Comunidad de Cuidado

Fecha y hora: 19 de abril 2023. 4:00 Pm - 4.45 pm

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
12	Karen Bermudez	1003516773	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA	AUX Enfermera	— " —	3146200236	
13	Blanca Yohana VC	53 93 1331	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA	AUX General	— " —	3212448006	Byvc
14	Yuly Andrea Beltrán	1070753406	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA	AUX Servicios Generales	— o —	3112022630	Yuly Beltrán.
15	Liliana Torres	1069718351	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA	AUX S. Generales	—	3007366808	
16	Ingrid Johana Franco	1069782136	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA	Responsable Ambiental	Cphogar franciscoyclara ga @ gmail.com	8722546	Ingrid Johana
17	Maira Poveda Pavas	1.095936558	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA	Nutricionista	Comunidad de Cuidado Hogar fco y clara	8722546	Maira Pavas
18	Henry Toro	2390748	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA	Nutricionista	Comunidad Cuidado Hogar Fco y Clara	8722546	Johny Toro
19	Ana Lisia Guevara	39628097	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA	Enfermera	Enfermerafrancisco yclara@gmail.com	8722546	Ana Lisia G.
20	Jenith Patricia Rodríguez G	31621902	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA	Enfermera	enfermafrancoyclara gmail.com	8722546	Rodríguez G
21	Jaime Bernal A.	1072640316	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA	Geriatrologo	getontologia Fco yclara@gmail.com	8722546	
22	Gustavo A. Valencia M	82390642	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA	Educador Físico	hogarfco y clara edf@gmail.com	8722546	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.